ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "SERVICIOS Y EQUIPOS PARA REMEDIACION AMBIENTAL S.A. REMBIENTAL".

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy 10 de marzo del 2015, en las oficinas ubicadas en la ciudad de Quito, desde las 17h00 concurren los socios de la Compañía SERVICIOS Y EQUIPOS PARA REMEDIACION AMBIENTAL S.A. REMBIENTAL., el Sr. GONZALO VELA COBO y el Sr. JUAN CARLOS VELA SAA, que representan la totalidad del capital social de la compañía.

Los comparecientes deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de socios, de acuerdo y conforme lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside esta junta el Señor GONZALO VELA COBO y actúa como secretaria Srta. Paulina Osorio El presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum de asistencia, hecho lo cual la Señorita Secretaria informa que se encuentran presentes todos los socios de la compañía y en consecuencia la totalidad del capital pagado de la compañía.

Los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en junta general extraordinaria y universal de socios, para tratar los siguientes puntos de la agenda del día:

1. **APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA Y DEL INFORME DE GERENCIA GENERAL**
2. **NOMBRAMIENTO DE NUEVOS ADMINISTRADORES**
3. **PRESENTACION Y APROBACION DEL INFORME DE GERENTE.**
4. **APROBACION DEL COMISARIO.**

A continuación la junta procede a tratar los puntos del orden del día:

1. **APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA Y DEL INFORME DE GERENCIA GENERAL.**

Toma la palabra el Gerente General y expone a la junta su informe correspondiente al año 2014 así como los estados financieros de la compañía documentos que son anexados al expediente de esta junta, mocionando a la Junta que se aprueben los mismos. La moción es aprobada por unanimidad.

2. **NOMBRAMIENTO DE NUEVOS ADMINISTRADORES.**

Toma la palabra el Señor Presidente de la Cía. y dice que la parte Directiva siga igual como se ha venido la delegación de los Administradores, moción que es aprobada por unanimidad.

3. **PRESENTACION Y APROBACION DEL INFORME DE GERENTE.**

El Gerente General presenta el Informe de Gerencia, el mismo que se da lectura y se aprueba el mismo.

4. **APROBACION DEL COMISARIO.**

La Gerencia presenta una terna de personas que pueden hacer de Comisarios para los Informes financieros, el cual una vez analizado se aprueba la contratación del Sr. Xavier Sembbantes para que elabore dicho informe.

A las 18h00, el señor Presidente concede un receso de quince minutos para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión a las 18h30, por secretaría se presenta el acta y se aprueba por unanimidad en todas sus partes.

Por no haber otro asunto que tratar, el señor Presidente declara terminada esta junta a las 18H40 firmando para constancia los concurrentes, en cumplimiento de lo que dispone el estatuto y la Ley de Compañías, que han amparado estas juntas.

SOCIO

SECRETARIA

SOCIO-PRESIDENTE